



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN TURISMO ALTERNATIVO

MEMORIA DEL CURSO ESPECIAL DE TITULACIÓN
TURISMO ALTERNATIVO SUSTENTABLE: BASE PARA EL CONOCIMIENTO Y LA
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN TURISMO ALTERNATIVO

PRESENTA:

JAVIER ALBERTO ARCE MEZA

DIRECTOR:

M.D.R. RICARDO BÓRQUEZ REYES

LA PAZ, B.C.S. ABRIL DE 2010

COMITÉ:

M.D.R. RICARDO BÓRQUEZ REYES (**DIRECTOR**)

Firma

M.C. ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA (**ASESOR**)

Firma

L.C.F. EDGAR ALEJANDRO FUENTES NAVARRO (**ASESOR**)

Firma

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	4
PARTE I. RESÚMENES DE LOS MÓDULOS DEL CURSO.....	5
Módulo 1. Conocimiento e interpretación del medio natural y cultural.....	6
Módulo 2. Turismo y patrimonios.....	14
Módulo 3. Temas relevantes complementarios.....	26
PARTE II. DESARROLLO DE UN TEMA DE INTERÉS.....	38
II.1 Introducción.....	39
II.2 Área de estudio	42
II.3 Diagnóstico de la región	45
II.4 Inventario de atractivos.....	46
II.5 Diseño y construcción de senderos.....	50
BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	52
ANEXOS.....	55

Agradecimientos

Agradezco el gran apoyo de mis padres, Francisco Javier Arce Higuera y Sofía Meza Higuera, ya que ellos siempre han puesto todo su esfuerzo en mi preparación como profesional, y es muy importante y especial este momento para mí, porque ha sido un gran esfuerzo tanto de mis padres como mío, ya que en mi carrera como estudiante no me ha tocado vivir con ellos, debido a que mientras yo estudiaba ellos vivían en rancho para poderme dar el estudio, tal esfuerzo de ellos ha sido mi punto de partida para valorar todo lo que ellos han hecho por mí y de la forma más humilde con la que les puedo agradecer es con la dedicación especial de esta memoria.

A los protagonistas de esta investigación de forma muy especial a mi Director Ricardo Bórquez Reyes, a mis asesores: Alberto Francisco Torres García y Edgar Alejandro Fuentes Navarro; que han sido mis guías para llegar al término de esta investigación.

A mis tíos que me ayudaron, dándome la oportunidad de vivir con ellos mientras estudiaba: María Trinidad Meza Higuera, Jesús Estrada Muños, Leonides Arce Higuera y Sergio Garcilazo.
Al igual que a mi Hermana Brianda Adolfinia Arce Meza

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron, colaboraron o participaron en la realización de esta investigación, hago extensivo mi más sincero agradecimiento.

Parte I

Resúmenes de los módulos

MÓDULO 1. Conocimiento e interpretación del medio natural y cultural.

Subtema 1.1 El medio natural y cultural como objetivo de estudio.

En este módulo se estudiaron los recursos naturales y algunos monumentos de la entidad, haciendo énfasis en el Municipio de La Paz, B.C.S., con la finalidad de identificar los recursos más cercanos y posteriormente empezar a buscar lo que destaca fuera de la región; Otra parte importante en el análisis fue el tomar en cuenta las actividades no marinas que se desarrollan en la entidad, tratando de contrarrestar la gran cantidad de actividades de turismo alternativo que se realizan en el ambiente marino-costero.

El turismo ha sido definido a efectos estadísticos por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. Pero no todos las personas que viajan se les pueden considerar como turistas. La (OMT) diferencia entre visitantes y otros viajeros, categoría entre la que se incluyen trabajadores fronterizos, migrantes, nómadas, pasajeros en tránsito, refugiados, diplomáticos, miembros de las Fuerzas Aéreas y viajes diarios de rutina; mientras tanto, los visitantes los diferencia entre turistas, que son aquellos visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado, y excursionistas, que son aquellos visitantes que no pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado, esto es, visitantes de día.

En los Recursos Turísticos hay que diferenciar entre atractivos turísticos, que serían aquellos que motivan la visita del turista (naturales, culturales, eventos, etc.) y actividades turísticas, que corresponderían a la forma de uso de ese recurso por parte del visitante (paseo, baños, observación de aves).

La actividad turística como cualquier actividad humana, se desarrolla sobre un territorio determinado, generando sobre él una serie de impactos. Estos podrán ser económicos, puesto que la actividad turística da empleo a muchos trabajadores, con lo que se dinamizan las zonas de destino, aunque como aspecto negativo presente una alta inflación en los precios; culturales, por lo que significa de relaciones entre culturas y pueblos diferentes, por lo que se producirá un intercambio cultural enriquecedor tanto para los habitantes del lugar de destino, como para los turistas; y como aspectos negativos, la difusión de hábitos urbanos poco saludables por las zonas turísticas (drogas, prostitución...); y ambientales, ya que la construcción de edificios, carreteras, y otras infraestructuras turísticas destruyen parcialmente el recurso turístico paisajístico, por ejemplo en las zonas litorales o la presencia masiva de turistas acaba degradando los ecosistemas naturales, aunque la visita de estos espacios genera una concienciación social que ayuda a protegerlos legalmente.

Subtema 1.2 Senderismo temático como factor de desarrollo.

En este tema se abordaron las posibles opciones de diseño de senderos temáticos en la Ciudad de La Paz, B.C.S., los cuales se pueden llevar acabo de día o de noche; se realizaron encuestas a las personas que caminan en el malecón para ver que tan aceptada era esa propuesta, obteniendo resultados muy satisfactorios al respecto.

¿Qué es un sendero homologado?

Un sendero homologado es una instalación deportiva que se desarrolla preferentemente en el medio natural sobre viales tradicionales y sus características han de posibilitar su uso para la mayoría de las personas a lo largo de todo el año.

Los elementos esenciales de los senderos homologados son:

- El código de señales que los identifican que son las marcas los de Gran Recorrido (GR) (blanco y rojo), Pequeño Recorrido (PR) (blanco y amarillo) y Sendero Local (SL) (blanco y verde) y que están registradas por la Oficina Española de Patentes y Marcas del Ministerio de Ciencia y Tecnología, incluidas en la clase 41 Servicios de esparcimiento, en particular la señalización de rutas, caminos y senderos, con carácter recreativo y deportivo a favor de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) y gestionadas por las federaciones autonómicas o territoriales.

Los objetivos que persigue un sendero homologado son:

- Facilitar al usuario la práctica del senderismo, preferentemente en el medio natural, proporcionando seguridad, calidad e información sobre la actividad que va a desarrollar.
- Incentivar el conocimiento del entorno natural y de los elementos de la tradición rural de los espacios por donde se transita, buscando una práctica respetuosa cultural y ambiental.

Tipos de senderos homologados:

Los senderos señalizados homologados pueden ser de tres tipos:

- Senderos de Gran Recorrido (GR)

Se identifican con los colores blanco y rojo y con las siglas GR. La asignación de la numeración será competencia de la FEDME, pero la gestión de los mismos dependerá de cada federación autonómica y/o territorial, en el tramo que discurra por su territorio. Será condición necesaria, que su recorrido andando precise de más de una jornada, con una longitud mínima de 50 km. Éste tipo de sendero puede tener asociados enlaces, derivaciones y variantes, que se señalarán con el código de color de los GR. La rotulación de un sendero de Gran Recorrido

son las letras G y R (mayúsculas, sin espacio ni puntos entre ellas) + espacio en blanco + el numeral que corresponda.

- Senderos de Pequeño Recorrido (PR)

Se identifican con los colores blanco y amarillo y con las siglas PR. Será condición necesaria que se puedan recorrer en una jornada o parte, con una longitud máxima de 50 km. La asignación de la numeración y la gestión de los mismos será competencia de la federación autonómica y/o territorial por la que se desarrollen. Éste tipo de sendero puede tener asociadas variantes y derivaciones, que se señalarán con el código de color de los PR. La rotulación de un sendero de pequeño recorrido son letras P y R® (mayúsculas y sin espacio ni puntos entre ellas) + guión + código territorial + espacio + numeral correspondiente.

- Senderos Locales (SL)

Se identifican con los colores blanco y verde y con las siglas SL. Su desarrollo no sobrepasará los 10 km. La asignación de la numeración y la gestión de los mismos será competencia de la federación autonómica y/o territorial correspondiente. La rotulación de un sendero local son las letras S y L® (mayúsculas y sin espacio ni puntos entre ellas) + guión + código territorial + espacio + numeral correspondiente.”

Subtema 1.3 Casos de estudio en ámbitos costeros y terrestres.

Estuvimos estudiando sobre los fenómenos que causa el turismo en los diferentes países donde se practica esta actividad, por ejemplo en nuestro Estado la mayor parte de nuestra costa está vendida y la otra parte está en un proceso de venta; y esto trae consigo grandes impactos con las personas que son nativos del estado.

Caso de estudio: “Iniciativa para la recuperación de la memoria colectiva paceña”

Introducción y justificación.

El MÓDULO I, *perteneciente al* Curso de Titulación/Diplomado: *Turismo Alternativo Sustentable: Base para el Conocimiento y la Conservación del Patrimonio Ambiental y Cultural*, desarrollado en la UABCS tiene como objetivo principal mostrar un modelo de implementación de un conjunto de actuaciones que se fundamentan en la recuperación, catalogación y conservación del patrimonio histórico, etnográfico, cultural y natural de un territorio determinado, siendo en este caso el Sur de Tenerife, el ámbito de actuación y el área de análisis en el que se basa dicha modelización.

Este documento da a conocer la propuesta de las sesiones de taller y salidas de campo celebrados los días 21 y 22 de noviembre de 2008 en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, en el marco del Curso de Titulación/Diplomado: Turismo Alternativo Sustentable: Base para el Conocimiento y la Conservación del Patrimonio Ambiental y Cultural (MÓDULO I – profesor José Juan Cano Delgado, del 6 al 22 de noviembre de 2008), en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)

Metodología

La metodología en el taller y salidas de campo fue la siguiente:

En clase, a lo largo de las diferentes sesiones se realizó un taller diario en el cual se cumplimentaron a priori, los siguientes documentos:

- Ficha actividades y actuaciones propuestas,
- Prediagnóstico de análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) Habilidades sobre el Malecón de La Paz, B.C.S. y alrededores,
- Encuesta: El Malecón de La Paz, B.C.S. como elemento del patrimonio cultural y recurso turístico alternativo: identificación de problemas y alternativas de manejo.

El objetivo del taller y salidas de campo fue la identificación de elementos del patrimonio natural y cultural como recurso turístico alternativo: problemas y alternativas de manejo.

Asimismo, se realizaron dos salidas de campo:

Objetivos de la encuesta y salidas de campo

- Dar a conocer el significado de los lugares del patrimonio natural y cultural mediante el reconocimiento cuidadoso y documentado de su importancia.
- Contribuir al desarrollo de propuestas para la conservación sustentable de los lugares de interés natural y cultural mediante el planeamiento financiero efectivo y/o el fomento de actividades económicas que mejoren la calidad de vida de la comunidad local y que garanticen el mantenimiento a largo plazo.
- Desarrollar normas técnicas profesionales para el conocimiento del medio natural y cultural, y del patrimonio en general, incluyendo modelos, investigaciones y formación.

Además de convenios o modelización de líneas de actuación o estrategias a corto, medio y largo plazo.

- Presentar un conjunto de experiencias, que en el ámbito del turismo alternativo, se están llevando a cabo en diferentes territorios, en relación con el conocimiento e interpretación del medio natural y cultural, así como la utilización de diferentes herramientas de trabajo.

Salidas de campo:

1. Ruta guiada por el malecón y elementos del patrimonio histórico de la ciudad capital.

21/11/2008

Realización de una *ruta-demostración* a lo largo del Malecón de la Ciudad de La Paz, B.C.S. y elementos del patrimonio histórico de la ciudad capital.

Una actividad de naturaleza temática-interpretativa y que destacaría aquellos recursos que podrían ser incluidos en un conjunto de rutas guiadas diurnas y nocturnas por el Malecón, el centro histórico de la ciudad de La Paz, B.C.S. y sus alrededores.

Los alumnos han desarrollado dos actividades: 1ª. Encuesta-muestreo a vecinos y visitantes; 2ª. Prediagnóstico FODA/DAFO de la zona de estudio.

Dinámicas: aplicación de las encuestas y prediagnóstico.

2. Travesía nocturna en barco por la Bahía de La Paz, B.C.S.:

22/11/2008

Realización de una ruta temática e interpretativa que pondrá en valor la ciudad de *La Paz de noche*, identificando e interpretando los rasgos más destacados de esta ciudad desde otra perspectiva poco conocida y muy atractiva, ofreciendo un producto novedoso, singular y original en su Bahía, por lo que podría cumplir con uno de los objetivos del Curso que es ofrecer al alumno una metodología y herramientas novedosas de cara a un *turismo alternativo y sustentable*.

Dinámicas: visión de la ciudad en la noche-lectura de viajes y leyendas otros.

El Malecón de La Paz, B.C.S. y su entorno como elementos del patrimonio natural y cultural y recursos turísticos alternativos: identificación de problemas y alternativas de manejo.

50 ENCUESTAS: 25 realizadas a vecinos y 25 a visitantes (Ver documentación de encuestas adjuntas en papel)

Conclusiones

El estudio se realizó en la Bahía de La Paz B.C.S. sobre la Identificación de elementos del patrimonio natural y cultural como recurso turístico alternativo; Pudimos constatar que cuando pensamos en desarrollar algún proyecto referente al Turismo Alternativo siempre nos enfocamos en los atractivos naturales que están lejos de nuestra ciudad, y al realizar este estudio se observó que en nuestras propias calles tenemos mucho potencial para el desarrollo de actividades de Turismo Alternativo tales como el Senderismo Temático e Interpretativo y Turismo Cultural, y las personas locales estarían muy contentos de que se realizaran estas rutas en el centro de la ciudad ya que es lo que nos identifica de otros lugares del País.

También pudimos notar que a la hora de realizar las encuestas del estudio en las personas locales estaban muy interesadas en que se iniciaran estas propuestas para que sus hijos y la familia misma pueda tener algo que hacer en los ratos de ocio.

Información presentada por el Geógrafo José Juan Cano Delgado. En el Módulo 1 Conocimiento e interpretación del medio natural y cultural.

MÓDULO 2. Turismo y patrimonios.

Subtema 2.1 Turismo alternativo sustentable.

Se estudió la importancia que tiene el Turismo Alternativo Sustentable en cualquier desarrollo que se realice o diseñe en la entidad, debido a que los ecosistemas de Baja California Sur son susceptibles y sensibles a la explotación desmedida, tanto por la situación de aislamiento con respecto al resto del país y por sus condiciones de aridez.

Los modelos vigentes: turismo tradicional y turismo alternativo.

Al cobrar mayor fuerza la conciencia ambiental y dado que en los últimos años el turismo había sido duramente criticado por ser una de las actividades más depredadoras de la naturaleza, el medio ambiente se convirtió en motivo de pesimismo y entusiasmo.

Pesimismo por la preocupación del deterioro ambiental, y optimismo porque deja abierta una ventana para conservar los recursos naturales, base de su éxito. En este contexto, el ecoturismo emerge como una posibilidad en la que se podría conciliar la ecología con la economía. Al mismo tiempo, existen quienes consideran al ecoturismo como el ejemplo más cercano de lo que puede ser un desarrollo sustentable (Marajh, 1992), que implica respetar y cuidar los recursos naturales de hoy, sin comprometerlos para las generaciones futuras, pero que permita a las comunidades locales vivir de esos recursos, no por su explotación indiscriminada sino mediante su uso racional, al obtener ingresos económicos por su conservación. La idea es que si se respetan los rangos de funcionamiento de los ecosistemas, junto con otras medidas protectoras, se puede coadyuvar a generar un uso sustentable y económico de las áreas naturales. El ecoturismo promete ser una parte importante de los programas de desarrollo sustentable debido a su decidida motivación para conservar sitios naturales (Mendelsohn, 1994).

Bajo esta perspectiva, el ecoturismo es concebido también como un elemento catalizador para que las áreas rurales obtengan fuentes opcionales de ingresos y no tengan que destruir los recursos para poder subsistir.

Más tarde el ecoturismo cobró fuerza como una nueva corriente que ayuda a proteger áreas naturales. Según Karen Ziffer (1989:1) el ecoturismo busca atraer a una parte del mercado global de turismo hacia las áreas naturales y destinar ingresos a fundaciones locales de conservación y así propiciar el desarrollo económico. Elizabeth Boo (1990:XIV) coincide con Ziffer al señalar que desde el punto de vista de la conservación, el ecoturismo puede proveer una justificación económica para la conservación de áreas que de otra manera no recibirían ninguna protección. Por el contrario, algunos críticos creen que los conservacionistas intoxicados por las promesas del ecoturismo abren las puertas a la destrucción de muchas zonas que están tratando de proteger. (Ziffer, 1989).

En suma, todos estos enfoques tratan de llamar la atención sobre la trascendencia que tienen los viajes a la naturaleza y su creciente importancia como parte del mercado global del turismo. Si bien en la práctica el ecoturismo está cobrando cada vez más fuerza, no se puede decir que esta nueva forma de hacer turismo vaya a desplazar al turismo de masas; por el contrario, este último crece a pasos agigantados y todas las estimaciones realizadas le auguran un futuro boyante. En este contexto, dada la fragilidad de los ecosistemas y la exposición a la que estarán sujetos por esta masa de visitantes, el reto ambiental más importante que deberán enfrentar los responsables de la planificación turística, será encontrar formas novedosas para lograr que los grandes consorcios hoteleros participen activamente en un uso más racional y sustentable de los recursos que promueven. Sólo así los efectos desfavorables sobre el entorno podrán ser menores y menos dañinos, pues cabe recordar que por mínimos que sean los flujos hacia las áreas naturales, siempre provocan un cambio (Wall, 1997).

Para que el turismo sea sustentable se tiene que [...] desarrollar y mantener una comunidad o ambiente, de tal forma y a tal escala que permanezca viable en un periodo de tiempo indefinido y que no degrade o altere el ambiente (humano y físico) circundante, a tal grado que impida el éxito y desarrollo del bienestar (sic) de otras actividades en el proceso (Butler, 1993:29).¹

Subtema 2.2. Patrimonio ambiental I (Ecológico)

Se analizó el patrimonio ambiental de Baja California Sur, además de conceptos como: principales conflictos ambientales, recursos ambientales, conservación, patrimonialización, fronteras, territorio y turismo.

El peligro acecha, no es una película de ciencia ficción, pero la humanidad tiene que salir a enfrentarlos, por cuanto el proceso de globalización tiene que ser enfrentado por la especie humana en todos los espacios, más allá de las controversias de índole político, social, económico o jurídico, en consecuencia la destrucción del medio ambiente no es producto de la fatalidad. El tema ambiental está íntimamente relacionado con el tema del desarrollo científico-tecnológico, por ello la actividad industrial es la fuente de abastecimiento para toda la humanidad, lógicamente que es la fuente de contaminación para la casi totalidad del mundo.

Desde el siglo pasado la humanidad observa con preocupación cómo, a raíz del uso indiscriminado de combustibles fósiles y productos químicos no reciclables, la capa de ozono desaparece cada día, y cómo el calentamiento global afecta los ciclos climáticos de la tierra y destruye el hábitat de muchas especies; además de ser la causa de catástrofes en varias partes del mundo. Es por ello que dentro del constitucionalismo ambiental latinoamericano 16

¹ Bringas Rábago, Nora L. y Lina Ojeda Revah. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C.

países desde 1972 a 1999 promulgaron constituciones entre ellos Ecuador y Perú dos veces, con la creación de espacios políticos para nuevas demandas sociales como las ambientales.

Es, ante esta problemática, que se empaña el mundo con la degradación ambiental; el narcoterrorismo, el crimen organizado, etc. es ínfimo frente a la destrucción del medio ambiente y por ende de la humanidad, por más que las diferentes instituciones del mundo tomen una serie de medidas destinadas a frenar la destrucción del medio ambiente y la depredación de los recursos no renovables y renovables; amén de firmarse una serie de documentos internacionales, pretendiéndose “evitar” con ello la destrucción del globo terráqueo y la humanidad.

He allí la toma de conciencia que se nota mundialmente, ha conllevado en la agenda de las Naciones Unidas, a tomar medidas, como la propuesta en la Conferencia de Río de Janeiro en 1992, poniendo de relieve el concepto desarrollo sostenible. Además la conferencia de Kyoto tratando de disminuir la producción del carbono en la atmósfera, este último tratado firmado por la mayoría de los países, con excepción de Estados Unidos, Australia y china.

En la línea, se viene desarrollando una nueva rama del Derecho llamado Derecho Ambiental o Derecho Ecológico, que busca regular la explotación de los recursos naturales y tratar de frenar la contaminación mediante un adecuado control de uso de productos nocivos para el medio ambiente, así como en interpretación doctrinaria en materia de Derecho Ambiental los juristas se valen principalmente de los principios jurídicos y de la teoría del Derecho, haciendo uso de los diversos criterios de interpretación.

El tema de la participación social, debe ser un objetivo de las sociedades democráticas, promoviendo formas de construcción de una actividad científica que incluya el análisis de los problemas ambientales de carácter global, cuando se trata de procesos en donde las decisiones se encuentran frente a las incertidumbres, he allí donde con estudio altamente social y jurídico entraría la defensa legal del patrimonio ecológico. v.g. la de desaparición o destrucción de un ecosistema.²

Subtema 2.3. Patrimonio ambiental II (Geología y geomorfología)

Se revisaron los atractivos geológicos y geológicos culturales, que tiene el Estado de B.C.S. (Hongo de Balandra, el Arco de Cabo San Lucas, etc.) y, por otro lado, se analizó la gran variedad de relieves y formaciones rocosas que hay en las Islas de la entidad, las cuales serían una herramienta muy atractiva para poder desarrollar nuevas rutas que podrían ser acuáticas o terrestres.

Son los recursos naturales no renovables de valor científico, cultural o educativo y/o de interés paisajístico o recreativo, ya sean formaciones rocosas, estructuras, geoformas, acumulaciones sedimentarias, ocurrencias minerales, paleontológicas y otras, que permitan reconocer, estudiar e interpretar la evolución de la historia geológica de la tierra y los procesos que lo han modelado. El Patrimonio Geológico es el bien común de la Humanidad y de la Tierra. Cada persona, cada gobierno no es más que el depositario de este patrimonio. Cada cual debe comprender que toda prelación es una mutilación, una destrucción, una pérdida irreparable. Cualquier forma de desarrollo debe tener en cuenta el valor y la singularidad de este patrimonio.³

² http://www.documentalpiura.com/juridica/willyolea/olea_defensapatrieco.htm

³ <http://www.scielo.org.pe/pdf/iigeo/v4n8/a04v4n8.pdf>

Caso de estudio: Cerro de la Calavera ⁴

¿Dónde se encuentra el Cerro de La Calavera y la Playa El Coromuel?

Ambos se encuentran en la salida hacia el puerto de Pichilingue, pasando la localidad conocida como Palmira.

¿Por qué se conoce como Cerro de La Calavera?

Viendo de norte a sur este cerro, ya sea desde el mar o desde la carretera panorámica se observa burdamente el perfil de una calavera.

¿Cómo se formaron las hoquedades?

Son el resultado de un proceso de desgaste de las rocas conocido como “Tafoni” que por acción de la brisa marina disuelve las sales minerales que contienen estas rocas.

¿Cuál es el origen de las rocas del Cerro de La Calavera?

Son rocas originadas por un volcanismo explosivo que produjo fragmentos de roca volcánica de diferentes tamaños.

¿Qué tipo de rocas se encuentran en este lugar?

Ceniza volcánica (tobas), materiales de diferentes tamaños (brechas y aglomerados volcánicos), ceniza volcánica depositada en agua que se presenta en capas subhorizontales (areniscas volcanosedimentarias) y lava (riodacita).

Características de las tobas

Son rocas volcánicas de grano fino constituida por fragmentos pequeños (ceniza) que se ha compactado, se caracteriza por presentar un color rosado, así como hoquedades.

⁴ Información presentada en clase a cargo del Mtro. Javier Gaitán Morán.

¿Qué aspecto presentan la brecha y aglomerados volcánicos?

Son rocas que se caracterizan por presentar fragmentos volcánicos de diverso tamaño, los colores varían de oscuro a claro. Las brechas presentan fragmentos angulosos, mientras que en los aglomerados son subredondeados.

¿Cómo son las areniscas de origen volcanosedimentario?

Presentan capas o estratos de diferente espesor, en posición subhorizontal, los materiales volcánicos (ceniza) que las constituyen se depositaron en un medio acuoso, formando las rocas conocidas como areniscas.

¿Qué características presentan las lavas volcánicas?

Estas rocas se encuentran en la parte superior del cerro de La Calavera, se clasifican como riolacita y se emplean como protección del malecón.

¿Existen rocas volcánicas en otros lugares?

Este tipo de rocas volcánicas constituyen la Sierra de La Giganta, que corre desde las inmediaciones de la ciudad de La Paz hasta más allá de los límites con el estado de Baja California.

Balneario El Coromuel ¿De dónde proviene su nombre?

De acuerdo con Hower Aschmann (profesor de la Universidad de Riverside) y Fernando Jordán, el nombre es una hispanización de Cromwell, pirata inglés que usó la brisa marina del mismo nombre para salir de la bahía.

¿Qué rocas se observan en el balneario?

La playa esta dividida en dos partes por un montículo formado por brechas volcánicas donde se observan fragmentos de piedra pómez.

¿Qué materiales constituyen la arena?

Está formada principalmente por fragmentos de roca cuarzo, feldespatos y micas. La arena también contiene minerales pesados que se separaran del resto de los materiales.

¿Cómo se mueve la arena?

La arena se desplaza por acción del oleaje, teniendo un desplazamiento lateral.

¿Es posible que el mar avance hacia tierra?

Al norte de la playa El Coromuel se puede observar el desgaste de la roca (erosión) formando cavernas que posteriormente se colapsan y quedan como montículos aislados.

Subtema 2.4. Patrimonio ambiental III (Paleontología)

Se abordaron temas de historia animal de la entidad y especies que la habitaron muchos años atrás; lo cual nos dice que antes el estado era un lugar muy diferente a lo que conocemos actualmente y nos podemos dar cuenta con las especies que aun sobreviven en las zonas más altas de B.C.S., también con los descubrimiento de piezas arqueológicas de otros ambientes y no los que tenemos actualmente.

Criterios socioculturales

Se basan fundamentalmente en lo que la sociedad demanda o puede demandar como interés cultural o de ocio; determinan en gran medida el valor patrimonial y el uso no científico de los

yacimientos paleontológicos, entendiendo por esto su utilización como recurso didáctico, cultural o simplemente turístico.

Estos criterios, son por tanto, un filtro existente sobre las valoraciones científicas, de alguna manera impuesto por las comunidades locales, regionales, o autonómicas que a través de la información de los propios paleontólogos comienzan a ver en los yacimientos un posible recurso turístico. El primer criterio evidente es su localización, entendida como su cercanía a áreas urbanas con visitantes potenciales de cualquier tipo; este hecho determina también si es utilizable de forma individualizada o incluido en algún tipo de parque cultural o natural. Por la misma razón, yacimientos que ya se encuentran en áreas protegidas por su valor histórico o natural pueden utilizarse de manera complementaria para potenciar los valores didácticos de dichas áreas.

Tan importante como el anterior serían los criterios didácticos, que vienen definidos por las propias características científicas de los yacimientos y el impacto social de los descubrimientos que se han realizado en ellos. Es precisamente este efecto el que va a determinar la potencialidad turística de los sitios. Uno de los criterios utilizados, el referido a la extensión de los yacimientos, está asociado a los anteriores; la extensión de los yacimientos y sus condiciones físicas es fundamental para la utilización didáctica, turística o cultural de los mismos.

Como hemos señalado (Morales *et al.*, en prensa) no podemos extender la idea errónea de que detrás de cada yacimiento existe un museo, parque o exposición, que va a transformar económicamente al municipio que lo posee.

Pero conocemos que el potencial de la Paleontología como recurso cultural, y por lo tanto turístico, se viene manifestando con fuerza durante los últimos años, tanto a nivel de publicaciones como de realizaciones concretas. Este fenómeno nuevo es probablemente debido al desarrollo científico experimentado en España por esta ciencia y a su divulgación en todo tipo de medios de comunicación; pero también está apoyado en la cada vez mayor implicación de las administraciones autonómicas y locales en la gestión del patrimonio histórico y natural.

Conviene insistir que el componente multidisciplinar encerrado en la Paleontología es lo que confiere a esta ciencia unas posibilidades de integración y desarrollo cultural muy significativas.⁵

Subtema 2.5. Patrimonio cultural.

Se estudió principalmente la cultura del Estado de B.C.S., haciendo énfasis en una de las figuras con más significado para la entidad, tal como lo es el Rancho Sudcaliforniano. Esta figura con estilo y forma única posee potencial muy representativo para la entidad, tomada como base para la discusión respecto a la pérdida de la misma como consecuencia de la urbanización.

Turismo y patrimonio cultural: dos mundos, dos culturas.

Diferencias y similitudes

“El verdadero valor del patrimonio es que sea reconocido como valioso por los miembros de la sociedad en la que está inserto. Esta conexión permite que los bienes mantengan su capacidad simbólica y trasmitan los valores de las gentes a las que representan, aunque se haya

⁵ <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/geo/11321660/articulos/COPA9999110053A.PDF>

modificado el uso original de los bienes de patrimonio. En este contexto, el auge del turismo y la diversificación en las actividades de los turistas se convierten en una oportunidad para bienes diseminados por un territorio que empieza a ser percibido como un destino turístico global. Pero, al mismo tiempo, la masificación, la falta de autenticidad, las resistencias a reinvertir parte de los beneficios obtenidos por el turismo en los bienes de patrimonio... aparecen como amenazas graves para los mismos.

Desde una perspectiva dinámica podemos representar el turismo como un sistema que pone en relación tres elementos: el subsistema de la acción turística, el subsistema de los actores y el subsistema de los productos turísticos (Velasco, 2004) y considerar que el turismo son las múltiples relaciones que pueden darse entre todas las piezas que componen dicho sistema.

La gestión de un destino turístico implica que los actores públicos, privados y del tercer sector, relacionados con cualquiera de los subsectores básicos —alojamiento y manutención, intermediación, transporte o actividades complementarias—, trabajen de modo coordinado para la construcción de diferentes productos turísticos. En este proceso todos los actores implicados utilizan bienes materiales e inmateriales de naturaleza tanto pública, como privada.

Por su parte, también podemos entender que los bienes de patrimonio cultural forman parte de un sistema en el que están representados diferentes actores, con intereses diversos, que realizan actividades vinculadas con cualquiera de las facetas de gestión de patrimonio cultural que componen el conjunto.

Cuando hablamos de gestionar los bienes de patrimonio cultural para que formen parte de la oferta turística de un espacio determinado estamos en realidad poniendo en conexión dos mundos o sectores cuyas culturas, principios, valores y referencias son muy diversos entre sí.

Ambos pueden tener interés en complementarse con el otro, pero también reticencias para una posible colaboración.

Esta problemática se complica por varias razones: en primer lugar, porque ambos sectores sufren en la actualidad una rápida transformación impulsada por el comportamiento de los ciudadanos respecto de la cultura y del turismo y la consideración social que tienen de ambos. En segundo término porque, aunque no existiera un enfrentamiento claro respecto de cuestiones esenciales, ambos sectores tienen prioridades muy distintas.

Y por último, porque en ambos casos —y por distintas razones— se toman decisiones que afectan al funcionamiento del otro sector, sin que exista ninguna tradición de trabajo en común y ninguna estrategia asentada de coordinación.” (Velasco, 2009)

Información presentada por el Dr. Hernán Octavio Ramírez Aguirre. En el Módulo 2 Turismo y patrimonios.

Dr. Juan Guzman Poo. En el Módulo 2, Patrimonio Ambiental.

M. en C. Javier Gaitán Morán, En el Módulo 2, Patrimonio Ambiental.

M. en C. Fermín Reygadas-Dahl. En el Módulo 2, Patrimonio Ambiental.

MÓDULO 3. Temas relevantes complementarios.

Subtema 3.1. Globalización, marginación y ambiente.

Se abordó la gran importancia de estos conceptos, el equilibrio entre ellos y los problemas surgidos a partir de las interacciones que entre ellos surgen. Por ejemplo, el gran problema económico está causando grandes alteraciones al medio ambiente provocado por el modelo económico que rige a este planeta; esto acentúa los problemas de pobreza y desequilibrio social y económico.

La migración en Baja California Sur

En primer lugar tendríamos que destacar el hecho de que nuestro estado es el menos poblado de la República y con la menor densidad de población: 30.55 habitantes por kilómetro cuadrado, dada la extensión de su territorio.

Según datos de INEGI, el estado cuenta con 424,041 habitantes en el 2000 y 512,170 para el 2005, sobre una superficie territorial que ocupa el 3.8 % del total nacional, con una alta dispersión de los asentamientos humanos distribuidos en pequeñas localidades sobre la parte sur de la península y con tan sólo el 0.5 % de la población nacional.⁶

Tenemos un saldo migratorio positivo. Un dato muy interesante es que Baja California Sur es el único estado de la zona norte que no expulsa migrantes de manera significativa. De hecho, es de los muy pocos que quedan de este grupo en todo el país. Según el Censo de Población y Vivienda del 2005 Baja California Sur es una de las entidades con mayor índice de crecimiento sobre todo por la migración, más que por la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad.

⁶ INEGI, Tabulados Básicos E.U.-M. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, México, 2001.

En el análisis sobre la migración en el estado de Baja California Sur se pueden identificar 4 grupos:

1. Nacionales de Baja California Sur en el extranjero, en especial en Estados Unidos.
2. Flujo migratorio al interior del estado.
3. Nacionales provenientes de otras entidades de la República.
4. Extranjeros en Baja California Sur.

El comportamiento de los cuatro grupos de migrantes está asociado con los procesos de globalización económica. Los tres primeros están directamente relacionados con el comportamiento de los sectores económicos del estado que se han transnacionalizado en el contexto de profundización del proceso de integración económica de la región norteamericana, que son principalmente el turismo y la producción de hortalizas para exportación.

De todos ellos, el proceso que presenta mayor complejidad y mayores impactos en la transformación de la sociedad sudcaliforniana es el flujo de extranjeros predominantemente norteamericanos.

Migración al interior del estado

Se está presentando como fenómeno relevante un fuerte flujo migratorio al interior del estado, que provoca el descenso de la población en algunos municipios, especialmente en Mulegé y Comondú, así como un aumento en el municipio de La Paz, B.C.S. y sobre todo en el de Los Cabos. La conformación del mapa demográfico de Baja California Sur se asemeja cada vez más al mapa demográfico de México debido a los cambios provocados por la migración hacia los pocos polos de desarrollo, sobre todo en los últimos cinco años. Tenemos pequeñas comunidades rurales en donde se van quedando solamente niños, mujeres y ancianos o en

donde la emigración impacta de manera drástica. Es el caso de Punta Eugenia, por ejemplo, en donde quedan solamente dos familias

Nacionales provenientes de otras entidades de la República con residencia en Baja California Sur.

Según el Censo de Población y Vivienda del 2000 de INEGI, de la población total en la entidad, el 32 % es originario de otro estado de la República. Los estados de origen del mayor porcentaje de población nacional en Baja California Sur en el 2000 eran Sinaloa, Baja California, el Distrito Federal y Guerrero, para el 2005 cambió siendo el 20.5% de Sinaloa, el 14.4% de Guerrero y el 7.7% de Veracruz. El lugar de concentración de esta población migrante se encuentra desde luego en el municipio de Los Cabos, B.C.S. pero también en La Paz, B.C.S.

El desarrollo del municipio de Los Cabos como polo turístico trae consigo una fuerte demanda de mano de obra, no sólo para la prestación de los servicios turísticos en sí, sino también hacia las actividades que a su alrededor necesitan desarrollarse. La migración en el estado depende de ciclos económicos en el caso de Los Cabos, B.C.S. del mercado turístico y en el caso de la migración jornalera de los ciclos de la agricultura de exportación. Las diferentes culturas, costumbres e idiosincrasias han hecho mucho más compleja la sociedad local, han originado grandes ingresos económicos, distribuidos en forma desigual, con una gran concentración de la riqueza, lo cual provoca conflictos sociales y plantea agudos problemas de interés público.

Extranjeros en Baja California Sur

Si a nivel nacional el fenómeno migratorio más relevante son los indocumentados que nuestro país expulsa a Estados Unidos, a nivel estatal el fenómeno más impactante es la recepción de migrantes norteamericanos en la parte sur del estado, principalmente en la zona de Los Cabos, B.C.S.

En los últimos cinco años ha cobrado tal importancia el ingreso de extranjeros al estado que el aeropuerto de San José del Cabo se ha convertido en uno de los cuatro aeropuertos más importantes de México por su movimiento de vuelos internacionales y las estaciones del Instituto Nacional de Migración también se han convertido en unas de las más importantes en el país.

Todavía no existen datos precisos sobre el número de extranjeros que radican en el estado. El Instituto de Migración habla de 16 mil 393 personas, que son los que tienen sus formas migratorias FM2 y FM3, cuya gran mayoría son procedentes de Estados Unidos y Canadá, aunque también hay españoles, italianos, alemanes, colombianos, entre otras nacionalidades. Sin embargo sigue siendo posible tener visa de turista y residir permanente o temporalmente en México, ya que pueden entrar y salir y comprar propiedades siendo turistas. Los que están registrados son los que se dedican a la prestación de servicios turísticos, de hotelería y de bienes raíces.

Turismo, globalización y medio ambiente en el Caribe mexicano

Algunas reflexiones sobre el turismo y el desarrollo de algunos países del tercer mundo.

La relación entre Turismo y desarrollo parecen indiscutibles, aunque podrían serlo si se profundiza en el concepto de desarrollo, polémica en la que no se entrará.

Desde una perspectiva económica, el Turismo es una actividad motora porque aporta recursos financieros, anima ciertas actividades económicas de forma directa (hotelería y otros servicios turísticos) o inducida (construcción, servicios en general) y, sobre todo, favorece la reconversión productiva. Desde una perspectiva social, el turismo también promueve serias transformaciones porque interviene activamente en la alteración de los modos de vida tradicionales y, principalmente, modifica la estructura socio-profesional.

Desde la perspectiva oficial, el turismo también es agente de desarrollo porque fomenta la modernización y creación de infraestructuras básicas en las que después se apoyaran otras actividades y porque lima las desigualdades regionales en la medida que ciertas áreas puedan servirse de sus recursos patrimoniales (naturales y culturales) para paliar sus deficiencias de capitalización industrial o agropecuaria.

Subtema 3.2. Indicadores socioeconómicos y de sustentabilidad.

Se analizó la economía de los recursos naturales, observando algunos indicadores que se pueden alterar si no hay un manejo responsable de las actividades forestales o de las actividades pesqueras de la entidad.

Significación (pertinencia para la adopción de políticas)

a) Finalidad: La finalidad más importante de un indicador para medir la pobreza es permitir establecer las comparaciones necesarias para llevar a cabo una evaluación general del progreso de un país en el ámbito de la mitigación de la pobreza y/o una evaluación de políticas o proyectos concretos. Un instrumento importante de comparación de los niveles de pobreza es el perfil de la pobreza, que permite desglosar los datos agregados correspondientes a los distintos subgrupos de la población, por ejemplo por región de residencia, ocupación, nivel de educación o grupo étnico. Un perfil de pobreza fidedigno puede poner de manifiesto varios aspectos de las políticas de mitigación de la pobreza, tales como las prioridades regionales o sectoriales del gasto público. Las comparaciones del nivel de pobreza se realizan también en un marco temporal, lo que permite evaluar los resultados generales desde el punto de vista de los pobres.

b) Pertinencia para el desarrollo sostenible/no sostenible: La medición de los niveles de pobreza reviste gran importancia para el desarrollo sostenible. La erradicación de la pobreza sigue siendo uno de los principales problemas con que se enfrentan los encargados de la adopción de políticas. Además, para lograr un progreso sostenible es necesario adoptar un punto de vista integrado en el que se tengan simultáneamente en cuenta los distintos aspectos del desarrollo, la utilización de los recursos, la calidad del medio ambiente y el bienestar de la población.

Además del índice general y del índice del grado de pobreza, existe una tercera medida que refleja mejor los cambios en la gravedad de la pobreza; se trata del índice cuadrado del grado de pobreza. Su definición es similar a la del índice del grado de pobreza, salvo que los grados de pobreza se cuadran, con lo que la ponderación será tanto mayor cuanto mayor sea el grado de pobreza. Este índice es necesario porque el índice del grado de pobreza puede no recoger adecuadamente los cambios de distribución entre los pobres. Por ejemplo, si una política ha dado como resultado una transferencia de dinero de una persona que se encontraba justo por debajo del umbral de la pobreza a una persona más pobre, el índice cuadrado del grado de pobreza reflejará ese cambio, mientras que el índice del grado de pobreza no lo hará.

c) Relación con otros indicadores: En general, este indicador guarda relación con muchas otras medidas del desarrollo sostenible, como por ejemplo la tasa neta de migración, la tasa de alfabetización adulta, el producto interno bruto por habitante, y la población que vive por debajo del umbral de la pobreza en las zonas secas. Más concretamente, las medidas de la pobreza que se examinan en ésta y en otras dos hojas de metodología, a saber, el índice general, el índice del grado de pobreza y el índice cuadrado del grado de pobreza, reflejan aspectos cada vez más detallados de la situación de pobreza. El índice general permite determinar cuán extendida está la pobreza, el índice del grado de pobreza mide la condición de los más pobres

de los pobres, y el índice cuadrado del grado de pobreza mide la gravedad de ésta aplicando un coeficiente de ponderación mayor a los más pobres de los pobres.⁷

Subtema 3.3. Geoturismo y educación ambiental.

Se revisaron temas de educación ambiental y de las tres facetas en las que se divide; sobre la Educación Ambiental Ecológica, Educación Ambiental para la conservación y la Educación Ambiental para el desarrollo sustentable. El éxito turístico no significa que haya una gran cantidad de turistas si no el darle el uso adecuado de las ganancias que se obtienen para poder estar en un equilibrio económico, social y ecológico.

Educación ambiental a partir de tres enfoques: Comunitario, sistémico e interdisciplinario.

El enfoque comunitario un enfoque muy trabajado en estos últimos tiempos, producto a la necesidad de incidir en nuestros educandos con el objetivo de formar actitudes y valores medioambientales para apaciguar la crisis y lograr transformar la actitud depredadora del hombre, por los problemas ecológicos existente en nuestro planeta.

La Educación Ambiental debe desarrollar en los alumnos la capacidad de observación crítica, de comprensión y de responsabilidad hacia el medio ambiente, que se caracteriza por su multivariedad. Un principio fundamental de ésta es el de la contextualización del contenido al medio ambiente donde vive el escolar, de ahí que sea por excelencia comunitaria, pues la

⁷ <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/indisd/spanish/social.htm>

comunidad es su campo fundamental y sus problemas deben formar parte del contenido de las actividades.

Los problemas y sus causas deben ser estudiados y analizados desde lo local a lo global con una progresión de continuidad conectada: micro, macro y viceversa. Partir de la solución de los problemas cercanos de la vida del centro o comunidad, es decir, ubicar a los alumnos frente a las realidades ambientales locales y a partir de ellas, se puede ir adentrando en otras ya sea regionales o globales.

Un error que se comete en el tratamiento de este enfoque, es el de concederle importancia a los fenómenos y problemas ambientales que ocurren a escala internacional, no es que no se tenga en cuenta estos problemas que ocurren en el mundo, pues se hace necesario conocerlos, porque estos inciden sobre nuestro planeta y nos afectan también, sino, que se debe tener en cuenta los problemas que ocurren en nuestro país, nuestra provincia, en el municipio y más específico en el entorno de la escuela, la comunidad donde vivimos, para conocer las causas que los provoca y sus posibles soluciones. Si se quiere lograr una conciencia de los principales problemas de la comunidad se han de realizar actividades con los alumnos que le permitan identificar dichos problemas, analizar las causas de su surgimiento, las consecuencias para la vida de la comunidad y su implicación en la solución práctica de ellas, cuestión que se tiene muy en cuenta en los objetivos de la educación para todos los niveles de enseñanza del país y en esta investigación.

Es menester que se comprenda la responsabilidad que se debe asumir ante el medio ambiente y del por qué es necesario favorecer la Educación Ambiental de los estudiantes en el contexto institucional y social como espacio más general de actuación, es por ello la necesidad de este enfoque comunitario. El trabajar este enfoque en el Proceso Docente Educativo, implica la

integración sistémica y sistemática de la Educación Ambiental, desde una perspectiva de vinculación “Medio Ambiente-Escuela-Comunidad”, de ahí la importancia de la contextualización del medio donde está enclavada la escuela, de insertar a través del sistema educativo contenidos medio-ambientales para formar en nuestros educandos una cultura medio-ambiental, para lograr conductas correctas hacia el entorno.

Por ello se hace necesario trabajar en la Educación Ambiental el enfoque sistémico.

Todos los problemas medioambientales tienen necesariamente una constitución sistémica, al considerarlos como un todo organizado, compuesto por partes que interactúan entre sí. Por tanto, entender el Medio Ambiente como un sistema en el que los elementos que lo integran se encuentran interrelacionando, es una característica fundamental de la Dimensión Ambiental. También el Medio Ambiente manifiesta una visión sistémica, donde los componentes de dicho sistema están integrados en el medio físico, biótico, económico y sociocultural.

Como se aprecia, la característica fundamental del enfoque sistémico no está dada tanto en la composición de los elementos que integran sus partes, sino en cómo se integran estas partes entre sí para formar una unidad dialéctica, (de manera tal que el cambio que se produzca en alguno de sus elementos afecta a los demás) y cómo la integración entre ellas conduce al desarrollo.

A partir de este análisis, se puede plantear que un proceso de Enseñanza – Aprendizaje basada con visión sistémica, se debe caracterizar por:

- La integración de los elementos que la constituyen.
- El enriquecimiento recíproco de las materias que se relacionan.
- Una concepción holística de la realidad.

- La transformación de los estilos de enseñanza y aprendizajes tradicionales, para producir cambios desde el punto de vista didáctico, lo cual necesariamente lleva a formular proyectos, programas y estrategias educativas que respondan a o realidades necesidades.

En diferentes investigaciones se ha abordado lo relacionado con esta terminología o teoría, entendemos al sistema como: “un conjunto de elementos que se relacionan entre ellos y con el medio”. El enfoque sistémico como concepción científica, evidencia una dualidad instrumental de inobjetable valor: como metodología de análisis descriptivo y como estrategia de optimización del sistema.

Por esa razón, antes de definir el Medio Ambiente, se hace necesario analizar desde el punto de vista filosófico la definición de sistema: conjunto de elementos relacionados entre sí, que constituyen una determinada formación íntegra. Estas son razones por las cuales el enfoque sistémico sustenta la base teórica del tratamiento a los problemas del Medio Ambiente, el cual ha transitado por diferentes momentos en su evolución histórica.

El enfoque sistémico aparece como un instrumento metodológico cuyo objeto es identificar en un marco coherente el conjunto de factores, estados e interacciones que caracterizan la aparición de un fenómeno de la existencia de cualquier problema ambiental.

El enfoque sistémico en la Educación Ambiental requiere un proyecto planteado desde una visión global que considere que se trata de un sistema abierto en el que el todo es más que la suma de sus partes, en el es más explicativo el conocimiento de las interrelaciones, donde se busca el tratamiento interdisciplinario, se valora la estructura y funcionamiento, teniendo en cuenta aspectos dinámicos, evolutivos y la realización del sistema dada su complejidad.

El gran desafío de la Educación Ambiental es saber captar la totalidad en movimiento fluyente, lo que supone un modelo de enseñanza-aprendizaje en el que no se proponen conocimientos adicionales y yuxtapuestos, si no que se precisa establecer conexiones y relaciones de los saberes en una totalidad no dividida y en permanente cambio.

Enfoque interdisciplinario.

La interdisciplinariedad, representa un conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersas y fraccionadas. Ella nace con el carácter individual de diversas asignaturas que ponen en evidencias sus interdependencias y con ellas se logra dar una visión global y menos esquemática de los problemas. Es decir la articulación de las diferentes disciplinas a fin de comprender un proceso en su totalidad, para pasar a continuación al análisis y la solución de un problema en particular.

La interdisciplinariedad de la Educación Ambiental a través de esta investigación se trabajará a partir de cómo insertar a través del sistema educativo contenidos medioambientales para formar en nuestros educandos una cultura ambiental y lograr conductas correctas hacia el entorno, no es solo conocerlo, es decir, no basta con educar para la naturaleza utilizándola como recurso educativo, sino:

- Se trata de educación sobre el medio: donde se trate cuestiones ambientales en el aula o taller (sobre todo en los entornos natural y urbano).
- La educación en el medio: se realice un estudio del medio en que está enclavada la escuela, del entorno que rodea a los educandos en el que se desenvuelven, todo esto desde el punto de vista naturalista.

- La educación para el medio: desemboca en una acción tendente al cambio de actitudes, a la formación de valores, para conservar el medio natural y/o urbano, para incidir sobre él con un espíritu de conservarlo si no está dañado o de transformarlo si lo está.⁸

Información presentada por la M. en C. María Luisa Cabral Bowling. En el Módulo 3, Temas relevantes complementarios.

M. en C. Miguel Ángel Leal Jiménez. En el Módulo 3, Temas relevantes complementarios.

⁸ Onelia Covas Álvarez, Diplomante en Dirección Científica, ISP "Pepito Tey"; Cuba Pag. 2-6, EDUCACION AMBIENTAL APARTIR DE TRES ENFOQUES: COMUNITARIO, SISTEMICO E INTERDISCIPLINARIO

Parte II

Desarrollo de un tema de interés

Tema de estudio

Elementos para la identificación del potencial de desarrollo del senderismo en la región de San Isidro – La Purísima, B.C.S.

II.1 Introducción

La región de San Isidro-La Purísima en Baja California Sur, tiene un gran potencial turístico ya que es un oasis permanente y con sitios de interés en buen estado de conservación; sin embargo, ya presenta algunos signos de explotación no sustentable en algunos de sus recursos. Por ejemplo, hasta hace poco tiempo se empezaron a vender piezas de arte rupestre de los alrededores en un precio muy bajo con respecto a su valor real; por la falta de un ingreso económico considerable para una vida digna.

Por otro lado la población de esta comunidad en su mayoría se dedica a la crianza de ganado tanto vacuno y caprino, así como a la producción de quesos y otros derivados lácteos. Cada temporada se vende la mayoría de los animales machos de ambos tipos de ganado, siendo este ingreso el que mantiene a esta comunidad y a las rancherías; sin embargo, esta práctica presenta muchas desventajas, como pérdida de capital, recursos y migración de trabajadores del campo hacia la costa.

Por ello, se plantea el desarrollo de esta memoria como un medio para establecer elementos metodológicos para conocer la potencialidad y factibilidad de desarrollo del senderismo interpretativo en la región, como una alternativa económica sustentable.

El senderismo interpretativo es una actividad enmarcada en el ecoturismo, el cual a su vez forma parte del Turismo Alternativo. *Este* se refiere a aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones

culturales que la envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.⁹

El Ecoturismo consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueva la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.¹⁰

Por su parte, el Senderismo es la forma más adecuada y placentera de unir deporte, naturaleza y cultura; que se realiza sobre caminos balizados, preferentemente tradicionales, ubicados en el medio natural; busca acercar a las personas al medio natural y al conocimiento del país a través de los elementos patrimoniales y etnográficos que caracterizan las sociedades preindustriales, recuperando el sistema de vías de comunicación con un enfoque de conservación.

- Es una manera muy práctica y fácil de conocer y amar a nuestro país, su historia, sus costumbres, su folklore, sus culturas, sus gentes, etc.
- Una ayuda a la conservación y recuperación de viejos caminos que son una parte importante y olvidada de nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Una actividad deportiva al alcance de todos, que permite mantenerse a personas de edad avanzada. En la práctica del senderismo no hay límite de edad ni de ninguna otra clase.
- Una fuente de salud.

⁹ http://codeturnl.ensi.com.mx/apps/site/files/1-1_conceptualizacion_turismo_alternativo.pdf

¹⁰ <http://www.ecoturismolatino.com/esp/ecoviajeros/alternativo/articulos/definiendoecoturismoecoturismolatino.pdf>

- Una actividad de ocio ideal para recuperar la tranquilidad del espíritu y para recuperarse del estrés diario.
- Permite la realización de vacaciones activas y fines de semana y de temporada al alcance de todos.
- Una forma sencilla y práctica de acercar a los niños y jóvenes a la naturaleza.¹¹

Tabla 1. Esquema conceptual del senderismo.

TURISMO ALTERNATIVO		
<p>AVENTURA Escalada, Paracaídas o Parapentes, Vuelo, Ultraligero o Globo, Campamentos, Cabalgata, Cañonismo, Caminata, Buceo y Snorkel, Rappel, Bicicleta de Montaña, Kayak de mar, Tirolesa, Esquí Acuático.</p>	<p>RURAL Enoturismo, Agroturismo, Talleres Gastronómicos, Vivencias místicas, Aprendizaje de idiomas, Eco-arqueología, Preparación y uso de medicina tradicional, Talleres artesanales, Fotografía Rural.</p>	<p>ECOTURISMO Talleres de Educación ambiental, Observación de Flora y Fauna, Safari fotográfico, Senderismo, Avistamiento de ballenas.</p>

Fuente: Elaboración propia.

¹¹ <http://members.fortunecity.es/pablois/definicion.htm>

II.2 Área de estudio

El área de estudio abarca las localidades de San Isidro y La Purísima, Baja California Sur, así como algunos monumentos naturales y otros recursos cercanos a las localidades en mención. Estas se localizan al norte del municipio de Comondú, B.C.S., México, ocupando una extensión territorial de 31.5 kilómetros cuadrados.

La localidad de San Isidro cuenta con 488 habitantes, mientras que La Purísima es poblada por 430 personas. Las actividades económicas principales de ambas localidades son la ganadería vacuna y de menor importancia la caprina; la agricultura suele practicarse aunque no de manera extensiva como se realiza en otras áreas del municipio. Algunos pobladores recurren a la pesca en la costa del Pacífico.

Figura 1. Macrolocalización. Estado de Baja California Sur. México.



Fuente: Tomado de SCT. Mapa Nacional de Comunicaciones y Transportes. Edición XXVIII.

Figura 2. Región central de Baja California Sur.



Fuente: Tomado de SCT. Mapa Nacional de Comunicaciones y Transportes. Edición XXVIII.

Figura 2. Región central de Baja California Sur. San Isidro - La Purísima, B.C.S.



Fuente: Tomado de SCT. Mapa Nacional de Comunicaciones y Transportes. Edición XXVIII.

II.3 Diagnóstico de la región

Características climáticas. EL Clima es muy seco-semiárido con lluvias en verano e invierno. La temperatura media anual es de 18-24°C, mientras que la precipitación total anual alcanza hasta 200 mm.

Condiciones geográficas. El Pueblo de San Isidro está establecido en un lecho de arroyo que se encuentra a 120 metros sobre el nivel del mar, el arroyo inicia en la Sierra de San Sebastián, perteneciente a la Sierra de la Giganta, con tres afluentes que se unen para formar este arroyo que corre hasta desembocar en el Océano Pacífico por la Bocana de San Gregorio.

Características de flora y fauna. La Flora que predomina en el área de San Isidro, es el matorral sarcocaulé, sarco-crasicaule y palmares. La flora de esta región corresponde a la subflora de las planicies de Magdalena, tales especies como: Palo Adán, Matacora, Pitahaya Dulce, Torote, Cholla Pelona, Cardón, Biznaga, Gobernadora, por mencionar algunos; por otro lado la Fauna que predomina son mamíferos terrestres y aves tales como: Paloma de ala Blanca, Colibrí, Cardenal, Pájaro Azul, Cenzontle, Coyote, Víbora de Cascabel, Tortuga endémica de los Oasis, Conejos, Liebres, Zorras, Ardillas, por mencionar algunos (ver anexo 2).

Características socio-culturales. Las personas que viven en el pueblo de San Isidro y la Purísima son sudcalifornianos, con arraigo muy fuerte en la región, al descender de personas que vivieron toda su vida en el lugar o en los ranchos de alrededor.

Las fiestas tradicionales de San Isidro son los 15 de mayo, festejando al Santo Patrono de San Isidro Labrador y es por eso que lleva ese nombre; evento en el cual se realizan bailes folclóricos y exposiciones de la gastronomía del lugar.

II.4 Identificación de factores y recursos turísticos culturales y naturales

“El éxito de la actividad turística depende fundamentalmente de la existencia de recursos naturales, arqueológicos, históricos y culturales, así como de actividades recreativas suficientemente interesantes para atraer la visita de turistas nacionales y/o extranjeros a un lugar determinado. El primer paso en todo proceso de planeación turística es la detección y comprobación objetiva del potencial que tiene ésta actividad en una determinada localidad, municipio o región; una vez identificada esta oportunidad, los actores locales que participan en el sector tendrán mayores posibilidades de planear y lograr un desarrollo turístico exitoso en el sitio. La herramienta de evaluación del potencial turístico en regiones y/o municipios que a continuación se presenta se basa en el concepto de producto turístico, en su interacción con el mercado actual, e incluye un análisis cuantitativo del potencial turístico, a través de la aplicación de un cuestionario” (SECTUR, 2002).

El cuestionario (ver anexo 3) en permite la elaboración de un inventario de recursos turísticos culturales y naturales, así como equipamiento y servicios turísticos, instalaciones y servicios turísticos, infraestructura general y servicios, infraestructura turística y servicios, así como mercado turístico. Para efectos de este estudio tomaremos en cuenta únicamente los recursos turísticos culturales y naturales, ya que el senderismo puede practicarse ofreciendo a los usuarios los servicios de campamento, transporte y alimentos, de manera controlada y dirigida.

Figura 2. Cuestionario. Secciones de evaluación.

<p>I.A. RECURSOS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de litoral • Zonas de montaña • Areas naturales protegidas • Cuerpos de agua 	<p>I.B. RECURSOS CULTURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio artístico monumental • Comunidades tradicionales • Expresiones contemporáneas 	<p>II. EQUIPAMIENTO TURISTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Negocios B. Cultural C. Salud D. Náutico E. Aventura F. Ecoturismo G. Rural H. Cinegético I. Sol y playa
<p>III. INSTALACIONES TURÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Negocios B. Cultural C. Salud D. Náutico E. Aventura F. Ecoturismo G. Rural H. Cinegético I. Sol y playa 	<p>IV. INFRAESTRUCTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • General • Turística 	<p>V. MERCADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afluencia turística actual • Publicidad y comercialización

Fuente: Tomado de SECTUR. Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios. México, 2002.

Figura 2. Cuestionario. Sección de recursos turísticos naturales.

ZONAS DE LITORAL	ZONAS DE MONTAÑA	AREAS NATURALES PROTEGIDAS	CUERPOS DE AGUA
<ul style="list-style-type: none"> • Playas • Arrecifes • Cuevas, grutas, cenotes y cavernas • Flora y fauna • Areas para la realización de actividades acuáticas turísticas diversas • Areas desérticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Montañas • Sierras • Cañadas • Cañones • Cuevas y grutas • Géisers • Volcanes • Valles • Bosques • Flora y fauna • Áreas desérticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Reservas de la biosfera • Parques nacionales • Monumentos naturales • Areas de protección de recursos • Areas de protección de flora y fauna • Otras 	<ul style="list-style-type: none"> • Lagos y lagunas • Ríos y arroyos • Cascadas y caídas de agua • Termas • Esteros

Fuente: Tomado de SECTUR. Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios. México, 2002.

Figura 2. Cuestionario. Sección de recursos turísticos culturales.

PATRIMONIO ARTISTICO MONUMENTAL	COMUNIDADES TRADICIONALES	EXPRESIONES CONTEMPORANEAS
<ul style="list-style-type: none"> • Zonas arqueológicas • Fósiles • Pinturas rupestres • Ciudades coloniales <ul style="list-style-type: none"> - Centros históricos - Edificios y monumentos históricos y/o religiosos - Cascos de hacienda • Pueblos antiguos • Sitios patrimonio de la humanidad • Santuarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos étnicos • Expresiones artísticas folklóricas <ul style="list-style-type: none"> - Música y danza - Gastronomía - Artesanías y artes populares • Ferias y mercados tradicionales • Eventos folklóricos <ul style="list-style-type: none"> - Carnavales - Fiestas anuales • Eventos históricos y/o religiosos <ul style="list-style-type: none"> - Peregrinaciones - Representaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de arte • Centros científicos y técnicos • Explotaciones mineras • Plantaciones agropecuarias • Complejos industriales

A continuación se presenta el inventario genérico de los recursos turísticos culturales y naturales, así como la descripción respectiva (*prediagnóstico*) de los atractivos que de ellos se desprenden y que conforman el potencial turístico de la zona.

a) Inventario de atractivos culturales

- Zonas con fósiles, protegidas, con medidas de resguardo y conservación. En el arroyo donde se encuentran ubicados los dos poblados se encuentra un lugar que se llama Los Chorros el cual tiene muchos Fósiles en las rocas del lecho.
- Atención permanente a la conservación de la línea arquitectónica e imagen de los pueblos antiguos. La Purísima tiene una gran importancia histórica porque fue ahí donde se construyeron una de las primeras misiones lo cual les da el valor de pueblos antiguos por el papel tan importante que jugaban en ese tiempo las misiones.

- Continúa realización y autenticidad de ferias típicas y la existencia de mercados tradicionales. En ambos pueblos se llevan a cabo ferias y mercados tradicionales cada año donde se hacen exposiciones gastronómicas. Esto permite contar con expresiones artísticas y folclóricas intactas, auténticas o rescatadas
- Realización de eventos tradicionales y especiales. En la región se realizan eventos folklóricos, así como históricos y/o religiosos. La conservación de esos eventos se encuentra en estado aceptable.
- Plantaciones agropecuarias. Existe apertura y disposición de propietarios e instalaciones adecuadas para la visita de turistas

b) Inventario de atractivos naturales

- Áreas sin contaminación del agua. En el arroyo donde están ubicados los dos pueblos hay áreas para la realización de actividades acuáticas diversas tales como natación, kayak (*sit on top*), etc.
- *Flora y fauna.* Existe amplia diversidad de especies de flora y fauna endémicas, tal como se menciona en el diagnóstico de la zona, además de conservación de los hábitats y mínima contaminación en el suelo y aire

- Áreas desérticas y montañas conservadas con mínima contaminación. Las zonas desérticas conservan sus hábitats de flora y fauna endémicas sin contaminación. Ambos pueblos comparten de una vista privilegiada al tener un cerro de gran riqueza natural llamado *El Pílon*, además este cerro es un gran icono de identificación para el municipio de Comondú.
- Superficie forestal con abundantes especies y mínima contaminación. Ambos pueblos se encuentran en la Sierra de San Sebastián, que pertenece a la cordillera de la Sierra de la Giganta, la cual cuenta con gran diversidad de atractivos naturales que propician la práctica de actividades al aire libre.
- Cañadas conservadas o restauradas con mínima contaminación y volcanes conservados en su estructura geológica, y seguridad para los turistas en riesgos naturales y personales. Muy cerca de los dos poblados se encuentra un lugar llamado *Los Cerritos* los cuales son dos volcanes inactivos de muy bonita vista.

II.5 Identificación de la vocación turística

Para saber si la realización de la actividad del Senderismo es factible en las comunidades de San Isidro y La Purísima utilizamos la metodología de SECTUR explicada anteriormente, cuyo resultado principal indica que la región de estudio no cuenta con potencial turístico general; esto incluiría al senderismo. Sin embargo, al revisar de manera particular los recursos con los que cuenta el lugar, predomina la falta de infraestructura turística, ya que están en un estado virgen en ese aspecto, por la lejanía con las principales ciudades turísticas del Estado. En ese sentido, destaca la existencia de atractivos naturales, culturales y sociales mencionados en las páginas anteriores, contando con otro tipo de atractivos que se encuentran en un nivel medio de desarrollo.

Esto que quiere decir que están en una línea la cual es riesgosa porque si no se les da la atención adecuada para volverlos atractivos se pueden perder y en lugar de atractivos se pueden volver debilidades, y es en ellos en los que se debe trabajar para que pasen a ser parte de potencial del lugar y así aumentar el respaldo para que se pueda realizar la actividad del Senderismo.

Con base en lo anterior, consideramos que es factible realizar la actividad del senderismo en las comunidades de San Isidro y La Purísima, Baja California Sur, ya que para ello no se necesita una infraestructura turística de lujo, sino más bien se necesitan los lugares naturales y culturales tales como están desde su origen y con el objetivo de conservarlos.

Bibliografía

Cabral Bowling, M. María Luisa. Globalización Migración y Ambiente.

Cano Delgado, José Juan. Las antiguas redes de comunicación de la vertiente meridional de Tenerife como factor de desarrollo territorial.

Gaitán Morán, Javier. Patrimonio Geológico. Departamento de Geología Marina. Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Gaitán Morán, Javier. Uso Responsable del Patrimonio Geológico y Geomorfológico para promover y Desarrollar Actividades de Turismo Alternativo. Departamento de Geología Marina. Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Guzmán Poo, Juan R. Áreas Naturales Protegidas: El Concepto. Departamento de Biología. Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Velasco González, María (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. Cuadernos de Turismo, nº 23; pp. 237-253, Universidad de Murcia.

Villanueva, Luís. El Turismo Sustentable en México: Un Importante de la Globalización.

Información presentada en el Curso

Información presentada por el Geógrafo José Juan Cano Delgado. En el Módulo 1 Conocimiento e interpretación del medio natural y cultural.

Información presentada por el Dr. Hernán Octavio Ramírez Aguirre. En el Módulo 2 Turismo y patrimonios.

Información presentada por el Dr. Juan Guzman Poo. En el Módulo 2, Patrimonio Ambiental.

Información presentada por el M. en C. Javier Gaitán Morán, En el Módulo 2, Patrimonio Ambiental.

Información presentada por el M. en C. Fermín Reygadas-Dahl. En el Módulo 2, Patrimonio Ambiental.

Información presentada por la M. en C. María Luisa Cabral Bowling. En el Módulo 3, Temas relevantes complementarios.

Información presentada por el M. en C. Miguel Ángel Leal Jiménez. En el Módulo 3, Temas relevantes complementarios.

Páginas de internet

<http://members.fortunecity.es/pablois/definicion.htm>

<http://www.azcola.arrakis.es/senal.html>

<http://www.ecoturismolatino.com/esp/ecoviajeros/alternativo/articulos/definiendoecoturismoecoturismolatino.pdf>

www.webtenerife.com/corporativa

www.webtenerife.com/corporativa

http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rhp_006.html

ANEXOS

Anexo 1. MODELO ENCUESTA (Confeccionada por los alumnos)

El Malecón de La Paz y su entorno como elementos del patrimonio natural y cultural y recursos turísticos alternativos: identificación de problemas y alternativas de manejo.

50 ENCUESTAS: 25 realizadas a vecinos y 25 a visitantes (Ver documentación de encuestas adjuntas en papel)

GRUPO ENCUESTADOR DE VISITANTES:

- 1.- ¿Motivo por el cual está aquí?
- 2.- ¿Es la primera vez que viene a La Paz?
- 3.- ¿Qué actividades está interesado/a realizar en la ciudad?
- 4.- ¿Ha encontrado suficiente información turística de la ciudad?
- 5.- ¿De dónde viene?
- 6.- ¿Ha encontrado información acerca de la Ciudad?

GRUPO ENCUESTADOR DE VECINOS:

- 1.- ¿Conoce usted la historia de la ciudad de La Paz?
- 2.- ¿Cuántas veces visita a la semana el Malecón de La Paz?
- 3.- ¿Mencione algunos sitios históricos que conoces de La Paz?
- 4.- ¿Le gustaría realizar una ruta guiada por la ciudad?
- 5.- ¿Le gustaría colaborar activamente en una ruta o *tour* guiado por la ciudad?
- 6.- ¿Está de acuerdo con la infraestructura hecha en el Mogote?

FICHA ACTIVIDADES Y ACTUACIONES PROPUESTAS

CUADRO A
(cumplimentado por los alumnos)

ACTIVIDADES PROPUESTAS	PLAZOS				
	CORTO	MEDIO	LARGO	Año 2008	Año 2009
Ficha de la zona de estudio	√			√	
Prediagnóstico integral/diagnóstico (FODA-DAFO)	√			√	
Delimitación de la zona de estudio	√			√	
Catálogo de recursos	(listado) √			√	
Catálogo de imágenes					
Catálogo de espacios públicos					
Catálogo de colectivos					
Rasgos de la zona de estudio	√			√	
Listado bibliográfico	√			√	

CUADRO B
(cumplimentado por los alumnos)

INICIATIVAS PROPUESTAS	PLAZOS PARA SU REALIZACIÓN O DESARROLLO				
	CORTO	MEDIO	LARGO	Año 2008	Año 2009
BIBLIOTECA VIRTUAL/ ENCICLOPEDIA VIRTUAL		√			√
RUTAS DIURNAS/NOCTURNAS TEMÁTICAS (terrestres o marítimas)	√			√	
MAYOR CAPACITACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA ATENCIÓN AL TURISTA		√			√
CREACIÓN DE, AL MENOS, UNA OFICINA DE TURISMO EN EL ÁREA DEL MALECÓN		√			√
MAYOR CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS DE LAS OFICINAS DE TURISMO		√			√
PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS DE LA UABCS EN PRÁCTICAS EN LAS OFICINAS DE TURISMO	√			√	
TREN TURÍSTICO		√			√
ACTIVIDADES CULTURALES LOCALES		√			√
TAXI-RUTAS (RUTAS GUIADAS POR LOS MISMOS TAXISTAS)		√			√
PLAN DE INTERPRETACIÓN MUNICIPAL (CREACIÓN DE PANELES Y FOLLETOS DE LA HISTORIA-CULTURA DE LA CIUDAD)		√			√

Anexo 2. Fauna y flora de la región.

ARDILLA (*Tamiasciurus hudsonicus*)



www.animaldiversity.ummz.umich.edu

CADERNAL (*Cardinalis cardinalis*)



www.vivapets.es/raza/cardenal/94

CENZONTLE (*mimus polyglottos*)



<http://www.tpwd.state.tx.us>

COLIBRI (*Selasphorus platycercus*)



<http://farm4.static.flickr.com>

CONEJO (*Oryctolagus cuniculus*)



www.enfoque10.com

COYOTE (*Canis latrans*)



<http://www.discoverlife.org>

LIEBRE (*Lepus Callotis*)



www.lobineando.com

PAJARO AZUL (*Aphelocoma ultramarina*)



<http://images.google.com.mx>

PALOMA DE ALA BLANCA (*Zenaida asiatica*)



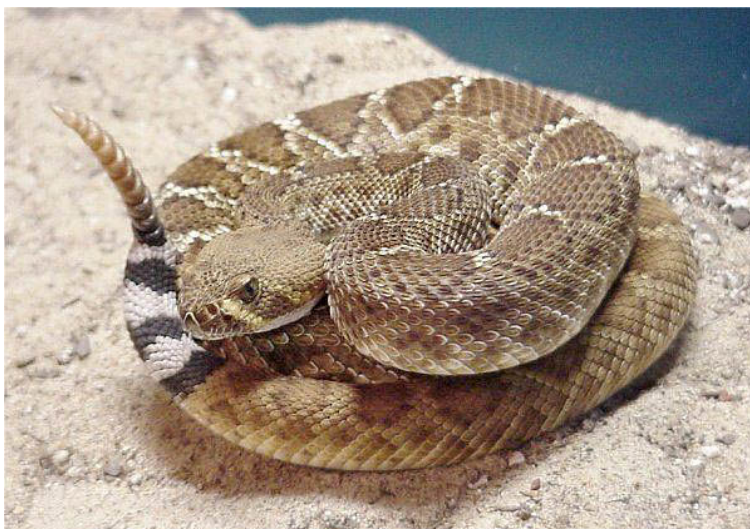
<http://redescolar.ilce.edu.mx/>

TORTUGA DE OASIS (*Peninsula Cooter*)



<http://www.wildherps.com>

VIBORA DE CASCABEL (*Crotalus catalinensis*)



<http://e-nimals.com/>

ZORRO GRIS (*Urocyon cinereoargenteus*)



www.wildliforthamerica.com

BIZNAGA. (*Ferocactus latispinus*)



<http://eljardin.info/images/>

CARDON. (*Pachycereus pringlei*)



<http://www.oceanoasis.org/fieldguide/images/cardon-70-dc.jpg>

CHOYA PELONA. (*Opuntia cholla*)



<http://www.google.com.mx/imgres>

GOBERNADORA. (*Larrea tridentata*)



http://farm1.static.flickr.com/69/153253781_22864180e1.jpg

MATACORA. (*Jatropha cuneata*)



<http://www.desertmuseum.org/programs/images/Jatcun06.jpg>

PALO ADAN. (*Fouquieria diguetii*)



<http://images.google.com.mx/images>

PITAHAYA DULCE. (Stenocereus thurberi)



<http://www.cactus'art.biz>

TOROTE. (Bursera sp)



<http://images.google.com.mx/imgres>

Anexo 3. Cuestionario para evaluar los recursos turísticos naturales y culturales.

EVALUACION DEL POTENCIAL TURISTICO LOCAL I.A. RECURSOS TURISTICOS NATURALES

ATRACTIVO	0	1	2	CALIFI- CACION
	ROJO	AMARILLO	VERDE	
ZONAS DE LITORAL				
• Playas	<input type="checkbox"/> Ausencia de playas	<input type="checkbox"/> Playas con fuerte erosión y/o contaminación en el agua	<input type="checkbox"/> Playas sin erosión y sin contaminación del agua y con limpieza e higiene en general	<input type="checkbox"/>
• Arrecifes	<input type="checkbox"/> Carencia de arrecifes	<input type="checkbox"/> Arrecifes con flora y fauna dañadas por embarcaciones de motor y la actividad del hombre, así como contaminación del agua	<input type="checkbox"/> Zonas de arrecifes con estructura geológica intacta y mínima contaminación del agua	<input type="checkbox"/>
• Cuevas, grutas, cenotes y cavernas	<input type="checkbox"/> Ausencia de cuevas, grutas, cenotes y cavernas	<input type="checkbox"/> Zonas dañadas en su geología y hábitats, fuerte contaminación de agua y con residuos sólidos	<input type="checkbox"/> Zonas conservadas en su geología y hábitats, manteniendo las especies endémicas de flora y fauna	<input type="checkbox"/>
• Flora y fauna	<input type="checkbox"/> Sin flora y fauna	<input type="checkbox"/> Pérdida o fuerte impacto de hábitats y especies de flora y fauna, así como contaminación del suelo, agua y aire	<input type="checkbox"/> Amplia diversidad de especies de flora y fauna endémicas, conservación de los hábitats y mínima contaminación en el suelo y aire	<input type="checkbox"/>
• Areas para la realización de actividades acuáticas turísticas diversas	<input type="checkbox"/> Sin áreas para la realización de actividades acuáticas diversas	<input type="checkbox"/> Fuerte contaminación del agua	<input type="checkbox"/> Areas sin contaminación del agua	<input type="checkbox"/>
• Areas desérticas	<input type="checkbox"/> Sin áreas desérticas	<input type="checkbox"/> Fuerte impacto en los hábitats de flora y fauna y contaminación de residuos sólidos e industriales	<input type="checkbox"/> Zonas desérticas que conservan sus hábitats de flora y fauna endémicas, sin contaminación	<input type="checkbox"/>
ZONAS DE MONTAÑA				
• Montañas	<input type="checkbox"/> Ausencia de montañas	<input type="checkbox"/> Fuerte erosión y contaminación	<input type="checkbox"/> Montañas conservadas con mínima contaminación	<input type="checkbox"/>
• Sierras	<input type="checkbox"/> Ausencia de sierras	<input type="checkbox"/> Alta deforestación y progresiva contaminación	<input type="checkbox"/> Superficie forestal con con abundantes especies, y mínima contaminación	<input type="checkbox"/>
• Cañadas	<input type="checkbox"/> Ausencia de cañadas	<input type="checkbox"/> Erosión, contaminación e inseguridad personal para el turista	<input type="checkbox"/> Cañadas conservadas o restauradas con mínima contaminación	<input type="checkbox"/>
CALIFICACION TOTAL				

Fuente: Tomado de SECTUR. Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios. México, 2002.

**EVALUACION DEL POTENCIAL TURISTICO LOCAL
I.A. RECURSOS TURISTICOS NATURALES**

ATRACTIVO	0	1	2	CALIFICACION
	ROJO	AMARILLO	VERDE	
• Cañones	<input type="checkbox"/> Ausencia de cañones	<input type="checkbox"/> Pérdida de caudal en los ríos, contaminación en el agua	<input type="checkbox"/> Ríos con abundante caudal y mínima contaminación del agua	<input type="checkbox"/>
• Cuevas y grutas	<input type="checkbox"/> Ausencia de cuevas y grutas	<input type="checkbox"/> Fuerte deterioro en las cuevas y grutas, y contaminación por la proliferación de residuos sólidos	<input type="checkbox"/> Cuevas y grutas conservadas en su estructura geológica, sin contaminación, adaptadas y seguras para la actividad turística	<input type="checkbox"/>
• Géisers	<input type="checkbox"/> Ausencia de géisers	<input type="checkbox"/> Pérdida de atractivo por el impacto de actividades productivas y contaminación en suelos y aire	<input type="checkbox"/> Géisers que conservan su entorno natural, con mínima contaminación y sin riesgos para visitantes	<input type="checkbox"/>
• Volcanes	<input type="checkbox"/> Ausencia de volcanes	<input type="checkbox"/> Fuerte erosión, contaminación e inseguridad personal para los visitantes	<input type="checkbox"/> Volcanes conservados en su estructura geológica, y seguridad para los turistas en riesgos naturales y personales	<input type="checkbox"/>
• Valles	<input type="checkbox"/> Ausencia de valles	<input type="checkbox"/> Fuerte erosión, pérdida de especies vegetales y contaminación de suelos	<input type="checkbox"/> Valles sin erosionar que conservan su biodiversidad	<input type="checkbox"/>
• Bosques	<input type="checkbox"/> Ausencia de bosques	<input type="checkbox"/> Fuerte deforestación, contaminación de agua y suelos	<input type="checkbox"/> Bosques conservados o reforestados y confiables para las visita de turísticas	<input type="checkbox"/>
• Flora y fauna	<input type="checkbox"/> Ausencia de flora y fauna	<input type="checkbox"/> Fuerte pérdida de hábitats y especies endémicas de flora y fauna	<input type="checkbox"/> Hábitats conservados y amplia diversidad de especies endémicas de flora y fauna	<input type="checkbox"/>
• Areas desérticas	<input type="checkbox"/> Ausencia de áreas desérticas	<input type="checkbox"/> Fuerte contaminación con residuos sólidos y pérdida de flora y fauna	<input type="checkbox"/> Zonas desérticas sin contaminación y conservando flora y fauna endémicas	<input type="checkbox"/>
AREAS NATURALES PROTEGIDAS				
• Reservas de la biosfera	<input type="checkbox"/> Ausencia de reservas de la biosfera	<input type="checkbox"/> Fuerte degradación en ecosistemas o pérdida de hábitats y especies de flora y fauna, gran impacto de la actividad hombre y carencia de planes de manejo	<input type="checkbox"/> Areas naturales que conservan sus ecosistemas y hábitats, con amplia diversidad de especies de flora y fauna endémicas, y mínimo o controlado impacto de la actividad del hombre a través de planes de manejo	<input type="checkbox"/>
• Parques nacionales	<input type="checkbox"/> Ausencia de parques nacionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Monumentos naturales	<input type="checkbox"/> Ausencia de monumentos naturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CALIFICACION TOTAL				

Fuente: Tomado de SECTUR. Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios. México, 2002.

**EVALUACION DEL POTENCIAL TURISTICO LOCAL
I.B. RECURSOS TURISTICOS CULTURALES**

ATRACTIVO	0	1	2	CALIFICACION
	ROJO	AMARILLO	VERDE	
PATRIMONIO ARTISTICO MONUMENTAL				
• Zonas arqueológicas	<input type="checkbox"/> Carencia de zonas arqueológicas	<input type="checkbox"/> Zonas con fuerte degradación por lluvia ácida y falta de conservación	<input type="checkbox"/> Zonas arqueológicas protegidas contra los eventos climáticos y con programas de conservación	□
• Fósiles	<input type="checkbox"/> Ausencia de fósiles	<input type="checkbox"/> Zonas con fuerte saqueo de fósiles, sin medidas de resguardo y conservación	<input type="checkbox"/> Zonas con fósiles, protegidas, con medidas de resguardo y conservación	□
• Pinturas rupestres	<input type="checkbox"/> Sin pinturas rupestres	<input type="checkbox"/> Pinturas dañadas por contaminación y/o por la interacción con el hombre	<input type="checkbox"/> Pinturas rupestres conservadas en su conformación original, con actividades de conservación y atención continúa	□
• Ciudades coloniales - Centros históricos - Edificios y monumentos históricos y/o religiosos - Cascos de hacienda	<input type="checkbox"/> Ausencia de ciudades coloniales	<input type="checkbox"/> Ciudades coloniales con fuerte deterioro en los inmuebles por descuido y abandono	<input type="checkbox"/> Centros históricos, edificios y monumentos así como cascos de hacienda conservados o restaurados y con atención continua para prevenir el deterioro	□
• Pueblos antiguos	<input type="checkbox"/> Sin pueblos antiguos	<input type="checkbox"/> Pérdida de la arquitectura e imagen tradicional por el crecimiento demográfico	<input type="checkbox"/> Atención permanente a la conservación de la línea arquitectónica e imagen de los pueblos antiguos	□
• Sitios patrimonio de la humanidad	<input type="checkbox"/> Carencia de sitios patrimonio de la humanidad	<input type="checkbox"/> Pérdida de la línea arquitectónica, imagen y traza del sitio	<input type="checkbox"/> Sitios conservados o restaurados con atención continua y protección de su autenticidad	□
• Santuarios	<input type="checkbox"/> Ausencia de santuarios	<input type="checkbox"/> Fuerte deterioro del sitio por la gran intensidad de las visitas religiosas y turísticas	<input type="checkbox"/> Santuarios con medidas de protección y restauración permanente ante el desgaste extraordinario ocasionado por la alta intensidad de las visitas	□
COMUNIDADES TRADICIONALES				
• Grupos étnicos	<input type="checkbox"/> Ausencia de grupos étnicos	<input type="checkbox"/> Fuerte pérdida de formas de vida, usos, costumbres lenguajes nativos y aumento en la transculturación	<input type="checkbox"/> Grupos étnicos que conservan sus formas de vida, usos y costumbres autóctonas, así como su lenguaje nativo en sus distintas actividades	□
CALIFICACION TOTAL				

Fuente: Tomado de SECTUR. Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios. México, 2002.

